

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA N°002 DE 2026

GENERALIDADES	
OBJETO:	RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL Y CERRAMIENTO EN ÁREAS DISTURBADAS DEL SECTOR OJO DE AGUA - EL TALCO MUNICIPIO DE BOCHALEMA, NORTE DE SANTANDER.
MUNICIPIO:	BOCHALEMA
DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
BPIN:	2025540990005
FUENTE DE FINANCIACIÓN	REGALIAS
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SMC-013-2025
CONTRATO N°:	002 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCION:	07-ENERO-2026
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL BOCHALEMA OJO DE AGUA
NIT:	902.021.645-2
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO GELVEZ MORENO
C.C:	13.388.054
VALOR:	CIENTO ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$111,593,309.00)
PLAZO DE EJECUCION:	UN (01) MES.
SUPERVISION	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
FECHA DE DESIGNACIÓN:	08-ENERO-2026
APOYO A LA SUPERVISIÓN	JOSE FERNANDO ROMERO FUENTES
FECHA DE ASIGNACIÓN:	08-ENERO-2026

A los veintiún (21) días del mes de ENERO del año 2026, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
RICARDO GELVEZ MORENO	UNIÓN TEMPORAL BOCHALEMA OJO DE AGUA	Contratista de Obra
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ.	Supervisor – Entidad Contratante.
JOSE FERNANDO ROMERO FUENTES	FINVERPAZ	Apoyo a la Supervisión – Entidad Contratante.

Han acordado suscribir la presente acta de inicio dentro del Contrato de Obra N°002 DE 2026, dejando constancia por parte de FINVERPAZ que supervisó, revisó y avaló el cumplimiento requisitos previos a la ejecución contenidos en la minuta del Contrato de Obra N°002 DE 2026, para la suscripción de la presente ACTA DE INICIO, documentación presentada por UNIÓN TEMPORAL BOCHALEMA OJO DE AGUA

CONSIDERANDO

- Que el día 09 de ENERO del año 2026, se expidió acta de aprobación de póliza por parte de la Dirección Jurídica de FINVERPAZ, aceptado la(s) garantía(s) N°49-44-101038240 y N°49-40-101012255 expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO SA.
- Que el Contrato de Obra N°002 DE 2026 cuenta con los siguientes soportes financieros:

SOPORTE FINANCIEROS.			
CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	VALOR
C.D.P.	8725	15 – DICIEMBRE – 2025	\$112,630,666.00
C.D.P.	25R00076	15 – DICIEMBRE – 2025	\$112,630,666.00
R.P.	126	10 – ENERO – 2026	\$111.593.309,00
R.P.	26R00007	15 – ENERO – 2026	\$111.593.309,00

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de inicio del Contrato de Obra N°002 DE 2026, que involucra la aceptación de las condiciones para la debida ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

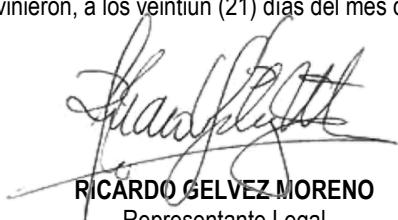
SEGUNDO: Establecer como fecha de inicio del Contrato de Obra N°002 DE 2026, el 21 de ENERO de 2026.

TERCERO: Establecer como fecha terminación del Contrato de Obra N°002 DE 2026, el 20 de FEBRERO de 2026.

CUARTO: UNIÓN TEMPORAL BOCHALEMA OJO DE AGUA deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta, además que contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para la ejecución del contrato.

QUINTO: Para el control y vigilancia del Contrato de Obra N°002 DE 2026, FINVERPAZ designó a LUIS FELIPE NEIRA OSORIO, quien se encargará de la Supervisión y deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA N°002 DE 2026, por los que en ella intervieron, a los veintiún (21) días del mes de ENERO del año 2026.



RICARDO GELVEZ MORENO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL BOCHALEMA OJO DE AGUA
Contratista de Obra



JOSE FERNANDO ROMERO FUENTES
Apoyo a la Supervisión
FINVERPAZ
Contratante



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Supervisor
FINVERPAZ
Contratante